



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5076-D-15
OD 2724

Buenos Aires, 4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio “Ideas Innovadoras para la Hotelería Sustentable 2015”, obtenido por alumnos y docentes de la carrera en Hotelería e Industria de la Hospitalidad de la Universidad Provincial de Ezeiza, en el Concurso Nacional de Hotelería Sustentable de la República Argentina: Hoteles más Verdes, con el proyecto hostería de campo “Tu descanso”.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]